

que tiene propias; Suplicando xendidamente se digne concederle  
la licencia correspondiente; con lo demas que expone. Y el Ayun-  
tamiento enterado de esta instancia = Acordo pare a los Caballe-  
ros Comisarios nombrados en el asunto de señalamiento de  
Atajos de Cabras que han de entrar en esta Puerta, y de-  
mas que tienen su cargo en este particular, para que  
la reconozcan e Informen sobre el relato de la pretension  
del referido quanto les conste, y estimen conveniente  
afin de providenciar lo mas conforme, y arreglado.

Mem. del Dip. do. y el Partido del Raal representando a esta Ciudad su  
accidente en la vista que le impide servir el encargo q.  
le ha conferido; Y suplicando se digne excusarlo de el: Y ha-  
viendolo sido = Acordo q. el Sr. D. Gregorio Carrascosa Tu-  
rado Comisario de dho Partido reconozca la pretension del  
referido; Y siendo ciertos los motivos que contiene de hallar-  
se con imposibilidad de servir dho encargo, proponga otro  
suxeto idoneo a quien se nombre para su desempeño.

Mem. de Alexandro Belasco y Josef Diaz vecinos de esta Ciudad, suplicando se sirva tenerlos  
presente para la Plaza de Porteros de Bara, q. se halla va-  
cante por el Fallecimiento de Josef Anduxar. Y haviendolos  
sido = Acordo paven a los Caballeros Comisarios de Guerra